

Palma Moreno, Antonio Manuel

Autor/a: Rafael Espino Navarro

Antonio Manuel Palma Moreno nace en la localidad cordobesa de Aguilar de la Frontera el día 23 de Agosto de 1902, en el seno de una familia campesina, siendo también ésta la actividad profesional a la que dedicaría toda su vida. Era el tercer hijo de Manuel Palma Carmona (a) “*La Liebre*” y de Purificación Moreno Postigo, el único varón de este matrimonio. Sus tres hermanas se llamaban Clara, Teresa y Francisca.

En 1922 es reclutado y enviado a la Guerra de Marruecos, formando parte de aquellos que llevaban el peso de la campaña: las clases económicamente más débiles. Tres duros años de vida militar, tras los cuales volvería de nuevo a localidad de nacimiento, condecorado por su valor en las acciones en las cuales tomó parte. Tras su regreso del Servicio Militar, Antonio Manuel, recupera de nuevo su vida de trabajador del campo ejerciendo su antigua profesión de mulero.

No tardará mucho tiempo en contraer matrimonio. El día 20 de abril de 1930 unirá su vida de forma definitiva a la de Carmen Reina Casaña, hija de Juan Manuel Reina Urbano (a) “*Pechineras*” y de Francisca Casaña Carretero. Serán dos hermanos casados con dos hermanas: la hermana mayor de Antonio Manuel se casará también con un hermano de su mujer Carmen. Antonio Manuel y su esposa establecen su domicilio en la calle Los Pozos, número 23, en el mismo domicilio de sus suegros. De esta unión nacerán en menos de cinco años tres hijos: Clara, Manuel y, en noviembre de 1935, su último hijo, Juan.

Durante todo este tiempo y coincidiendo con la llegada de la República, se vivirán años marcados por un tiempo convulso y revuelto para el campesinado de Aguilar. Años marcados por la explotación, el hambre y la injusticia social, que verán cómo surgen en la sombra las primeras agrupaciones obreras y sindicales en la localidad. La unidad de movimiento y la defensa de derechos legítimos harán recomponer a comienzos de 1931 el antiguo sindicato *Sociedad de Muleros y Arrieros y Similares “La Constancia”*, desaparecido y sin actividad a lo largo de la Dictadura de Primo de Rivera. Este sindicato de ideología socialista, afecto a la UGT e inserto en la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, defenderá durante los siguientes años los intereses de los trabajadores que lo integran. El carácter y la personalidad de Antonio Manuel harán que ingrese en el mismo desde su fundación, compaginando su militancia con el trabajo en el campo y en las tierras familiares.

La proclamación del estado de guerra del 18 de julio por parte del teniente de la Guardia Civil, desató en la localidad las detenciones y los encarcelamientos de los dirigentes locales afectos al bando republicano. Dirigentes políticos, obreros y sindicales estuvieron

en el punto de mira desde el primer momento. Primero las detenciones, luego vendría todo lo demás. El día 22 de julio de 1936, ya se produce el primer asesinato en esta localidad de apenas trece mil habitantes. Antonio Onieva Pedraza sería asesinado en aplicación del bando de guerra.

Apenas había cumplido su último hijo, Juan, los ocho meses de vida cuando todos estos acontecimientos sorprenden a Antonio Manuel trabajando en el campo. En las inmediaciones de la *Laguna de Zoñar*. Acudía junto a otros compañeros el día 24 de julio de 1936 al caño de agua existente en esos parajes, para llenar los cantaros de agua, cuando escucharon el ruido del motor de un camión que avanzaba por la carretera desde Aguilar de la Frontera en dirección a Puente Genil. Al ver llegar el camión los demás compañeros asustados huyeron, dejando solo a Antonio Manuel Palma, quien sin nada que temer, pues nada había hecho, recogió su cántaro de agua y comenzó a andar por la carretera. Al alcanzarle el camión y ponerse a su altura, del grupo de carlistas y falangistas que portaba en su parte trasera, se incorporaron varios de ellos, cargando sus armas. Disparado por la espalda, a la altura de ésta y de la cabeza, Antonio Manuel Palma fue alcanzado de muerte y caía rodando a la cuneta de la carretera, mientras las risas y los vítores de sus asesinos se alejaban con el ruido del motor del camión. Los impactos recibidos de armas cortas y escopetas de perdigones a quemarropa resultaron letales.

Los compañeros que alertados por la llegada del camión huyeron de éste, al escuchar los disparos volvieron sobre sus pasos y encontraron a Antonio Manuel herido de muerte. Temiendo también por sus propias vidas y sin saber muy bien lo que hacer, recogieron el cuerpo y lo escondieron bajo la sombra de las higueras que escoltaban el camino. Dos días, dos días enteros pasaron antes de que nadie se atreviese a acercarse al paraje para poder recoger el cuerpo de Antonio Manuel Palma.

La familia, alertada de lo sucedido, movió el cielo y la tierra para poder recuperar su cuerpo. A escondidas, en la oscuridad de la noche recogieron el cuerpo y lograron acercarlo al cementerio de Aguilar de la Frontera para que recibiera sepultura, a lo que en un primer momento se negaron los sepultureros. En condiciones de semiocultación en la soledad y el silencio de la noche, el cuerpo de Antonio Manuel fue enterrado en una fosa familiar identificada con el número 50 de la Zona 3 del cuartel 8 del cementerio de Aguilar de la Frontera. En su última despedida sólo un familiar allegado. A la familia le indicarán el lugar exacto del enterramiento y la creencia de que sólo él permanece en aquella fosa. (Algunos años más tarde su viuda comprobaría que esto último no era cierto).

El asesinato de Antonio Manuel Palma Moreno sería el segundo documentado tras el alzamiento militar en esta localidad. Se registrará de forma inmediata, al día siguiente de su entierro. Apenas pasadas veinte y cuatro horas, en el Registro Civil de Aguilar de la Frontera. Una inscripción repleta de errores, nombre incompleto, apellido inexacto, etc. (ya por esas fechas los funcionarios del Juzgado no se molestaban al igual que lo haría

con el resto de las personas asesinadas en esta localidad en documentar de forma metódica y exacta, sin errores, los asesinatos que se cometieron). No sería ésta la primera y última vez que se registrara su muerte. De nuevo en febrero del año 1942, se volvería a producir la inscripción en el Registro Civil, esta vez fuera de plazo legal, pero ahora algo mejor documentada.

Trascurridos algunos años, su viuda Carmen Reina Casaña, conseguiría identificar con una humilde lápida el lugar donde se encontraba el cuerpo de su esposo. En ella quedarían inscritos su nombre, la fecha de su muerte y el dolor que a toda la familia le produjo su pérdida. Al intentar adquirir en propiedad ese lugar de enterramiento, sería informada de que en la fosa número 50, no sólo se encontraba Antonio Manuel, sino varias personas más.

Viuda y sola, con tres bocas a las que alimentar, el apoyo de sus padres intentaría aliviar y mitigar, sin apenas conseguirlo, su sufrimiento, en una familia rota por el dolor del asesinato de su marido y la huida de sus dos hermanos, Juan José y Manuel (ambos militantes socialistas), a zona republicana durante la guerra.

Pero Carmen jamás desesperó y mantuvo viva la esperanza de poder recuperar algún día el cuerpo de su esposo para poder completar definitivamente el duelo que se le negó y dar por fin digna sepultura a sus restos. A finales de la década de los años setenta, con la recién llegada y estrenada democracia, volvería de nuevo a sufrir las consecuencias de los errores administrativos en el laberinto burocrático y nada favorable de la vieja administración franquista, al tener que volver de nuevo a revivir todo el drama humano y personal, de los acontecimientos que sacudieron un día su vida. Con el objeto de acceder a la concesión de una de las pensiones de viuda de guerra, se vio de nuevo obligada a solicitar una vez más la inscripción de la muerte de Antonio Manuel en el Registro Civil, ya que el expediente de solicitud de pensión, se vio paralizado porque los funcionarios de éste informaron *“de la inexistencia de partida de defunción alguna que acredite el asesinato de su esposo”*. A pesar de haberse realizado esta inscripción en el año 1936, con el número 545, y en el año 1942, con el 662, el registro de la muerte de Antonio Manuel Palma Moreno volvería a realizarse otra vez en el año 1980, por tercera y última vez.

El recuerdo de Antonio Manuel, vivo por siempre en la memoria de su esposa, Carmen Reina, hizo más fuerte si cabe su voluntad y dignidad, acrecentando su enorme tolerancia. Y fue transmitido con todas sus fuerzas de forma generacional a sus hijos y éstos a su vez a los suyos y a los hijos de sus hijos, sin que jamás se cerrase el ciclo y sin desistir del intento de la búsqueda de la verdad. Una búsqueda de la verdad que llevó a sus nietas a solicitar a AREMEHISA (Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Aguilar de la Frontera) la localización y exhumación de los restos de su abuelo a finales del año 2009.

La exhumación comenzó a realizarse el día 3 de mayo del año 2010, tras una búsqueda documental y oral de la localización del lugar de enterramiento y de los nombres de las personas que en él se encontraban. Apenas dos días después, la tierra, nos devolvía la memoria, cuando el personal de AREMEHISA extrae de la fosa los cuerpos de dos hombres, ambos de características físicas muy parecidas, en complexión y estatura. Ambos con claros e inequívocos síntomas de muerte por violencia. La fosa número 50 arrojó fuera de la misma tres cuerpos más. Fueron cinco los cuerpos extraídos de nuevo *“al aire puro de vivir”*, cinco cuerpos recuperados del ocultamiento, la ignominia, la barbarie y la sinrazón. Cuatro de ellos ya han sido identificados por AREMEHISA. Antonio Manuel Palma Moreno, Ana Lucena Martínez, Concepción Cecilia Córdoba y el hijo de ésta, Miguel León Cecilia.

El hallazgo de otro varón (sin documentar) en la fosa, junto al cuerpo de Antonio Manuel, hizo más complicado resolver sobre la identidad de ambos, determinando que la identificación habría de llevarse a cabo a través de las pruebas genéticas de ADN. Su identificación ha supuesto todo un reto tanto para la familia como para AREMEHISA, llegándose a completar con pruebas concluyentes de relación familiar a través de los análisis de ADN mitocondrial y nuclear el pasado día 21 de julio de 2010. 74 años después del asesinato. Desde ese mismo día, Antonio Manuel Palma Moreno recuperó su nombre, su familia, su historia y se ha convertido en todo un símbolo de esperanza y perseverancia. Es una de las primeras personas represaliadas de la guerra civil española identificada y cuyo cuerpo ha podido ser recuperado por sus familiares. El caso de Antonio Manuel, es ya un símbolo, que traerá esperanza e ilusión a cientos de miles de familias que, al igual que la suya, esperan recuperar algún día, no muy lejano, los restos de sus desaparecidos.